

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCIPCION PARA PAMPLONA.
 Un mes 5 reales
 Tres meses 14 »
 Seis meses 27 »
 Doce meses 50 »
ULTRAMAR.
 Seis meses 60 reales.
 Doce meses 100 »
PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 16 rea
 Seis meses 30 »
 Nueve meses 44 »
 Doce meses 56 »
EXTRANJERO.
 Tres meses 47 reales
 Seis meses 92 »
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion ó Imprenta, Pasco de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono núm. 7.

Pamplona 27 de Enero de 1893.

Las cuestiones tributarias

Y LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS.

Las cuestiones tributarias envuelven problemas profundamente científicos que deben resolverse con discrecion extremada para no lastimar los intereses económicos que afectan al orden privado y al orden público, órdenes que deben marchar en perfecta armonía para que las industrias se desarrollen ampliamente, para que la riqueza se desenvuelva y para que no se promuevan esos graves conflictos políticos y sociales que son obstáculo para el progreso de los pueblos.

No estamos ya en los tiempos en que el empirismo y la rutina eran las reglas de la tributacion; no atravesamos uno de aquellos periodos históricos en que los prestigios de las clases se imponían al pueblo, y el pueblo era el único que soportaba las graves cargas que impone el sostenimiento del Estado y los servicios públicos que le son inherentes. La experiencia alecciona, la ciencia ilustra y la verdad se sobrepasa á intereses de las más bruscas preocupaciones que anublan los horizontes de la humanidad, rectificando errores, vindicando agravios y restableciendo el imperio del derecho.

No, no es ya el origen de la propiedad inmueble la conquista, ni por lo tanto, pueden establecerse distinciones y privilegios en el orden tributario, como desgraciadamente se establecieron en épocas remotas y se conservaron hasta modernos tiempos. La ciencia marcha derramando luz en todas las esferas. Solo hay un orden de conocimientos en que no cabe el progreso, porque el progreso es obra del hombre de conformidad á las leyes que le impuso el Creador; y ese orden escepcional es el orden religioso, en el que el hombre tiene dogmas que le enseñan lo que debe saber para encauzar su conducta y reglas que no puede infringir sin detrimento de los más graves intereses; pero en todas las demás esferas cada momento debe ser un avance, cada dia una conquista para la civilizacion.

Los impuestos siendo legítimos, esto es, respondiendo á una verdadera necesidad colectiva, lejos de ser una carga son un elemento de prosperidad; porque los servicios públicos que garantizan los derechos de los ciudadanos, que amparan la justicia, que fomentan la instruccion, que impulsan la

industria y el comercio, son eminentemente reproductivos. Pero además, es preciso considerar que el reparto de las contribuciones es otro de los problemas vitales que hay que resolver con gran prudencia para no gravar onerosamente determinados ramos de la produccion; hay tambien que considerar que hay servicios de un carácter general y trascendental á los que nadie debe sustraerse, ni que deben dejarse á la libertad individual, ni aun de las colectividades interiores al Estado, como son las que se refieren á los grandes dogmas; puesto que si de ellos se prescindiese vanamente se buscará el triunfo de las leyes morales.

Pero prescindiendo de consideraciones generales, podemos afirmar que las cuestiones tributarias se resuelven por medios muy complejos; científicos los unos; prácticos los otros; medios que deben excogitarse y depurarse para que respondan cumplidamente á los fines á que se encaminan. Es indudable que todo impuesto directo es un anticipo que se exige al propietario, al industrial, al productor, y que como todo anticipo económico, es un factor necesario del precio de las cosas; de modo que, allí, donde se puede dejar libre de impuestos el ejercicio de la industria organizando discretamente el consumo, se adelanta muchísimo la obra tributaria y se facilita por modo admirable, la accion del trabajo.

Pero, en todo caso, cuando, como es regla general y corriente, se fija el Estado en los bienes inmuebles, en el grado de desarrollo de las industrias y en otros elementos para imponer la contribucion directa, es indispensable investigar con inteligencia clara y voluntad honrada la verdadera situacion del contribuyente, para no establecer una desigualdad irritante, cargando á uno y exigiendo á otro de lo que en buena ley les corresponda. Nadie puede dudar de que una investigacion segura rectificaria errores que son una de las causas del triste estado de la hacienda española. Por otra parte, hay muchos servicios públicos que podrian suprimirse ó reducirse; otros que podrian descentralizarse, y otros que se prestan á reformas salvadoras; pero en lo que deben inspirarse todos los que directa ó indirectamente puedan contribuir á ilustrar las cuestiones tributarias es á aumentar la materia imponible y á buscar salida para los productos de la industria española. Gran parte de nuestro territorio, próximamente la mitad se malogra, se pierde para el

cultivo; y otra parte muy considerable podria explotarse en condiciones mucho más fructuosas; pero nadie se cuida de fomentar la agricultura ni en su extension, ni en sus procedimientos químicos y mecánicos. Además, hay en nuestros bosques grandes elementos para una amplia explotacion, y nuestro subsuelo atesora gran riqueza que se pierde por falta de medios de comunicacion.

Ahora bien: el proyecto iniciado hace algunos años de construir una red de ferrocarriles económicos, se trata de convertir en hecho práctico dentro de plazo breve, segun las noticias de la prensa de Madrid; y de ser así, utilizando economías hechas en otros ramos menos importantes y trascendentales, es indudable que desde luego se abrirían nuevos cauces á una riqueza que hoy vive oculta, como es la mineral; y se desarrollaria otra, que está en completo abandono, como es la forestal, abandono que en cierto modo se explica, porque el coste de los transportes en productos de tal clase hace imposible su cultivo.

Es evidente de toda evidencia la conveniencia y hasta la necesidad de las vias férreas secundarias, que han de ser á la vez arterias de las principales que hoy existen, y por lo tanto un elemento fecundo para la industria española, y consiguientemente para aumentar la materia tributaria. Deseamos que el Gobierno central por su parte y las corporaciones provinciales por la suya, colaboren, sin dar paz á la mano en la noble y salvadora empresa de construir los ferro-carriles económicos.

JUAN CANCIO MENA.

Curiosidades.

EL POMIVALORIMETRO.

El cultivo del manzano adquiere una extension considerable desde hace una docena de años y esto hace creer que este desarrollo irá en aumento.

Bueno es el plantar, pero á condicion de plantar buenas especies que posean valor real capaces de dar, en razon de la cantidad invertida, productos de superior calidad, que la remuneren.

El valor de un fruto, en tesis general, resulta de la reunion máxima de tres principios: azúcar, tanino y perfume, y de la presencia mínima de otros dos: materias pécticas y acidez.

Entre los primeros, el azúcar ocupa, con razon, lugar preferente, porque de ella proviene el factor más importante de la sidra: el alcohol.

vas. Gastas de tu dinero, porque mi fortuna es para ti.

—No sé cómo manifestar á Vd. mi agradecimiento: tengo sin emcargó que pedir á Vd. un favor.

—Habla, Ricardo, y sea lo que fuere, te le concedo.

—Si no vuelvo,—dijo el joven dirigiendo á su abuelo una mirada suplicante,—prométame Vd. que perdonará á mi madre.

Bently se llevó las dos manos á la frente, y dijo conmovido.

—En el momento de separarme de ti, Ricardo, me obligo solemnemente á hacer lo que me pides.

—Bendito sea Vd.,—exclamó Ricardo arrojándose delante de su abuelo.—Ahora emprendo el viaje lleno de fé en el porvenir. Volveré: el corazon me lo dice; volveré con las pruebas de la inocencia de mi padre.

—Dios te oiga, murmuó Bently.

—Déme Vd. su bendicion.

El anciano colocó las manos sobre la cabeza de Ricardo, pronunciando algunas palabras con indecible emocion.

Ricardo subió al bote, y algunos minutos despues se hallaba á bordo, donde le esperaba el teniente.

—¡Solo! ¡solo!—dijo Bently juntando sus manos con desesperacion.

Nelson, el perro de Terranova, miró á su amo lanzando un expresivo aullido; despues, acercándose á la orilla, siguió con la vistas el bote que se alejaba. En mismo instante, Ricardo agitó su sombrero. Nelson se arrojó al agua y se puso á nadar con rapidez.

Hasta ese pobre animal siente separarse de Ricardo,—dijo el anciano.

—Hsta que el buque se perdió de vista, Bently no se separó de la orilla, y entonces el an-

marcharme, lleve la desgarradora idea de haber perdido su cariño.

El anciano luchó durante algunos instantes con los sentimientos que se sucedían tumultuosamente en su alma. Pero al ver las lágrimas de Ricardo, no pudo contenerse y se echó al cuello de su nieto llorando como un niño.

—Has triunfado, hijo mio, y quizá, al lastimar mi corazon, aumentas el cariño que te profeso. Pero espera algunos dias; necesito acostumbrarme á la idea de que vas á separarte de mi.

Bently convino con Ricardo en que éste usara el apellido Tyrrel, que era el de su bisabuelo; y el anciano exigió que el teniente Marsh acompañase á Ricardo. El leal amigo de Morton, unia á su carácter enérgico la ventaja de conocer á fondo la vida de la India. Ricardo consintió gustoso, porque profesaba gran amistad al oficial.

Durante el tiempo que Ricardo pasó en Londres se hizo retratar, y entregó á Enrique Morton la miniatura.

—Se la darás á mi madre. El encargo que te confío es penoso, porque tienes que negarte á contestar á sus preguntas. Pero es necesario que guardes escrupulosamente el secreto.

Enrique prometió á su amigo cumplir su encargo, y Ricardo salió al dia siguiente para para Southamton, acompañado de su abuelo y del teniente March. El Sr., Bently quiso despedir á su nieto.

—No se afija Vd.,—dijo Ricardo al observar la palidez de su abuelo.

—Tranquilízate, Ricardo: no aumentare tu pena dejándeme llevar por la que siento mi corazon. Tiempo tendré para sentir el vacío en que me deja su marcha. Una cosa te encargo, y es, que uses sin reparo el crédito que lle-

Aparte del análisis directo estableciendo la cantidad exacta de todos los principios contenidos en el jugo, salvo el perfume es, por lo tanto, el peso del azúcar lo que importa determinar.

El aerómetro Baumé, el densímetro de Gay-Lussac, indicando la densidad del jugo de manzanas, dan el valor abstracto de una variedad, y permiten sospechar, por el peso específico, la riqueza sacarina y calidad de los jugos, pero nada áms.

Faltaba, por lo tanto, un instrumento práctico que indicase por sí solo la densidad del jugo, el peso del azúcar total por litro y la cantidad de la especie, y el pomivalorímetro de M. Dujardin responde á estas exigencias.

Este instrumento, en graduacion correspondiente á la escala densimétrica de Gay-Lussac; sus dos puntos extremos son 1.847 y 1.095.

Si el constructor ha elegido estas densidades, es porque la primera corresponde á la cantidad media de azúcar, 100 gramos por bajo de la que no se deberá cultivar ninguna variedad; y la segunda es un grado máximo que no se alcanza frecuentemente y casi nunca se sobrepuja.

Uno de los lados del árbol está dedicado exclusivamente á la graduacion densimétrica; el otro á la cantidad ponderable de azúcar contenida en un litro de jugo, correspondiendo á cada grado de la densidad y clasificacion del valor de las especies. Graduaciones diferentes facilitan distinguir cada una de estas categorías.

Añadamos que este instrumento puede flotar en 100 centímetros cúbicos de mosto, que representan el jugo de algunas manzanas y permite operar en pequeñas cantidades.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

25 de Enero de 1893.

Estimado compañero:

Telegrafian hoy de Paris que en los centros oficiales se comenta con alguna viveza la visita del principe heredero de Rusia al emperador de Alemania, el cual llegó anoche á Berlin, en cuya estacion fué recibido por Guillermo II acompañado de un brillante séquito y despues de abrazarse ambos y saludarse muy afectuosamente, ocuparon un carruaje que les condujo al palacio imperial, donde fué alojado el egregio viajero, que fué muy visitado por la muchedumbre que llenaba la carrera que recorrió hasta la imperial morada. La gente impresionable atribuye importancia política al mencionado viaje del heredero del trono moscovita.

El *Imparcial* publica un capítulo de cargos contra el gobernador de Oviedo, concretandolos con precision, para que el ministro de la Gobernacion pueda proceder al remedio de las

ciano se volvió á su casa solo, completamente solo, porque Nelson, que habia logrado alcanzar á Ricardo, estaba caminando hacia la India.

Despues de mil investigaciones infructuosas Enrique Morton llegó á saber donde vivia la madre de Ricardo.

Una tarde la vio á su hija salir de su casa. Enrique la siguió, y al llegar á un punto solitario, se acercó á ella con el sombrero en la mano.

—Perdone Vd. señora,—dijo respetuosamente á la mujer de Jorge,—síme atrevo á hablarla; pero uno de mis amigos me ha dado el encargo de entregar á Vd. este retrato.

—¡Ricardo! ¡hijo mio!—dijo Raquel,—¿dónde está? Déme Vd. noticias suyas.

—Ricardo está bueno, es feliz, y le quieren todos los que le conocen. Espero que pronto podrá usted abrazarle.

—¡Mi hermano!—dijo Maria al ver el retrato que su madre contemplaba con ternura.

Aprovechándose de la ocasion, Enrique se alejó; pero apenas habia andado algunos pasos, cuando Maria llegó corriendo, y cogiéndole de un brazo le dijo:

—No se vaya Vd. Díganos Vd. algo de mi hermano.

Enrique no pudo resistir al ruego de la niña, y se dejó guiar al banco en que Raquel estaba sentada.

La conversacion duró una hora, y el pobre Enrique, á pesar de sus buenas intenciones dió todos los detalles que se le pidieron y respondió á cuanto le preguntaron. Una sola cosa habia dejado de decir: el nombre del protector de Ricardo. Pero en cambio habia ofrecido volver á ver dentro de pocos dias á la madre y á la hija de su amigo.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 51

LAGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA.

DE

J. F. SMITH.

—Sin embargo, Ricardo, reflexiona que toda mi fortuna...

—No es suficiente para hacer variar mi resolucion,—se apresuró á decir el joven.

—¡Ingrato!—dijo Bently.

—¡Ingrato! ¡Oh, señor, no diga Vd. eso por Dios! ¿Acaso le he querido á Vd. porque fuese rico? Bien sabe Vd. que no. Deje Vd. su fortuna á quien le pazezca, pero no me llame Vd. ingrato porque desee contribuir á la felicidad de mi padre.

—De modo que insistes en ir á la India?

—Resueltamente.

—Y ¿que harás si te abandono.

—Soy joven; cumpliré con mi deber.

—¿Y qué camino piensas seguir para obtener las pruebas de la inocencia de tu padre?

—Dios que me ha protegido durante mi infancia, no me abandonará al ver la pureza de mis intenciones. Pero no consienta Vd. que, al

arbitrariedades que enumera, vista la sinceridad electoral de que alardea D. Venancio, siempre que de trabajos electorales le hablan.

Los republicanos de la coalicion empezarán mañana una gran campaña propagandista para conseguir el triunfo de las candidaturas de Ruiz Zorrilla, Pi Margall y Salmeron y Alonso, que presentan por Madrid.

Varios ministeriales no ocultan su creencia de que dicha candidatura, no cuaja en su totalidad, sin embargo de que creen que pueden completarse, en provincias, y de ello se felicitará mucho el Gobierno, en razon á que éste muestra vivos deseos de que todos los personajes republicanos tengan puesto en las próximas Cortes, especialmente Ruiz Zorrilla, á quien todos los políticos desean ver en el Parlamento, despues del larguísimo periodo que viene alejado de él. Sin duda por esto, se decia que el emigrado en Paris saldrá diputado por la capital de la monarquia, para que le sirva de mayor satisfaccion y no haga lo que hizo en las últimas elecciones generales, que Barcelona le puso en sus manos el acta de diputado y despues la renunció de la manera más terminante. Un republicano progresista que oyó estas palabras se apresuró á decir que no será difícil que su jefe haga lo propio con el acta de diputado por Madrid, puesto que desea y le basta, la simple demostracion que recibe de sus correligionarios al pelear como un solo hombre por el triunfo de su candidatura, por más que no pueda ejercer su cargo, por razones que ignoran sus amigos de siempre.

Por los trenes de anoche y esta mañana han llegado comisiones de varias provincias para asistir al entierro del inmortal Sr. D. José Zorrilla. Desde las doce de la mañana una multitud de personas tienen invadidas la calle de Valverde donde está expuesto el cadáver y todas sus adyacentes, por las cuales se hace de todo punto imposible todo tránsito. Fuerzas de orden publico y parejas de guardia civil vigilan dicha calle para conservar el orden y procurar el desarrollo del cortejo fúnebre que es tan inmenso como brillante y ha costado mucho para llevar ordenada marcha, por el incalculable gentío que en toda la carrera se agolpaba á su paso. Muchisimos años hace que en Madrid no se ha presenciado en espectáculo tan imponente, como conmovedor.

Los Infantes D. Antonio de Orleans y doña Eulalia, han aceptado en principio la invitacion que se les ha hecho para representar á la Reina en la Exposicion de Chicago; por tanto el Gobierno de acuerdo con S. M. formalizará dicha representacion, muy en breve, y será comunicada inmediatamente al Gobierno de los Estados Unidos de quien ha partido la iniciativa, de la repetida representacion.

En un círculo diplomático se aseguraba hoy, que el embajador especial de Inglaterra en Marruecos, que acaba de llegar á Madrid de paso para Tánger, tiene órdenes de su Gobierno de conferenciar con el nuestro sobre el asunto en cuestion, para desvanecer lo infundado de los rumores que corrieron sobre el particular. Decíase que el indicado embajador especial ha conferenciado con el embajador inglés en Madrid, acerca de las entrevistas que éste ha tenido con el ministro de Estado sobre el particular, para antes de ver á éste, estar perfectamente enterado de todo lo ocurrido. Aunque las impresiones todas son satisfactorias, como nada en concreto se dice, no es posible determinar nada como es de desear.

De un momento á otro el embajador inglés en Marruecos, visitará al marqués de la Vega de Armijo, y entonces podrá traslucirse algo. Refieren que al Gabinete de Londres parece como haberle preocupado, las noticias de que el Gobierno español preparaba algunas fuerzas de mar y tierra con destino á Marruecos, en prevision de injustificados temores, que es lo que dicen que viene á desvanecer el delegado especial de Inglaterra en Marruecos.

EL CORRESPONSAL.

Candidato por Estella.

Decidido D. Enrique Ochoa á presentarse candidato por el Distrito de Estella, dirige á sus electores un manifiesto.

El señor Ochoa se manifiesta sincero católico defensor de los intereses de la Iglesia, y dice que unas veces votó con Nocedal y otras con Barrio y Mier; que dos veces tomó la palabra en el Congreso, una para protestar de la impunidad con que quedaban los delitos y que si el señor Nocedal no pudiendo admirar su elocuencia, admiró, según le dijo, su valor cristiano; que la segunda vez que habló fué para pedir el pago de suministros y daños de guerra; que esta conducta dice lo que hará en lo que á la capilla protestante se refiere.

Y en otro párrafo: Que el partido carlista presenta á un candidato cuyos méritos no discute ni niega, pero que le falta la condicion de ser navarro y que nuestro pais rechaza todo lo que es extraño al mismo.

Cita despues la ley 21 título 2.º libro 1.º de la Novísima Recopilacion de Navarra en la que se lee: «que acudieron al Rey los tres Estados de este Reino, juntos en cortes generales pidiendo que se les concediera por ley que las ciudades y buenas villas, llamadas á Cortes, no pudieran mandar mensajeros ni dar poder para la asistencia á las cortes sino á

persona que tuviere su continua residencia ó habilitacion en el mismo pueblo. Y se decretó lo que el pueblo pedia.»—Que extraño es, que el partido que blasona de fuerista proponga candidato á quien no tiene residencia, ni tiene bienes ni es nacido en el pais.

Que si antes tratándose de una persona de tantos prestigios como el Sr. Montoya, salió triunfante, hoy espera que los electores le den la victoria en la próxima lucha.

Que de los tres candidatos dos no residen en Navarra y por tanto desconocen sus necesidades y aspiraciones.

Y concluye: «Ahora elegid al que creais más digno y más conveniente al pais, de todos los que vamos á solicitar vuestros sufragios.»

El fuego de anteayer.

Dicen que la mejor señal de fuego es el humo; esto que parece una perogrullada, no lo es en la ocasion presente, por el motivo de que estando el Teatro abierto, no hay mejor indicio de que hay fuego en la capital ó que ocurre algo grave que la presencia en el coliseo de un sereno. Estos son los únicos agentes de la autoridad que no van nunca á ver las funciones; allí se encuentran Guardias civiles, municipales, agentes de vigilancia, en fin toda clase de funcionarios menos los vigilantes nocturnos.

Cuando en la poblacion hay reyertas, heridos, suicidios, robos &c. el sereno dá parte á su Jefe de la ocurrida y continúa en su sitio tan fresco; por eso al ver la otra noche en la puerta de localidades del Teatro al sereno José Echagüe dijimos: fuego seguro.

Efectivamente; en la planta baja de la casa número 6 y 8 de la calle de San Ignacio de esta ciudad, se habia iniciado un incendio. El local se compone de tres departamentos; dos destinados á almacenes de granos y el del centro á boteria; todos los dueños de estas tiendas habitan fuera de la casa.

Mientras en el teatro bailaban la Jota de El molinero de Subiza, algunos agentes de la autoridad avisaban á sus Jefes lo que ocurría y por cierto que debieron hacerlo con buen tino, pues cuando nosotros llegamos al sitio del incendio encontramos al Alcalde, D. Alberto Larrondo, Gobernador militar, el Jefe de día, Teniente Coronel de América, el Secretario del Gobierno civil y dos oficiales, el Juez de Instruccion, el General de Ingenieros, el Capitan del cuerpo de Ingenieros Sr. Rivas, el Prior de los Redentoristas de San Ignacio, los Inspectores de Vigilancia y Municipal Sres. Casi y Moreno, respectivamente, y otras personas que en estos momentos no recordamos.

El fuego, según se observaba por las cerraduras de las puertas, se hallaba en su mayor fuerza entre la boteria y el granero de la izquierda; pero como quiera que la bomba que se habia mandado traer, y que era la que hace servicio en el Teatro, no habia llegado todavía, las puertas de las tiendas continuaban cerradas, contra la opinion de algunos que creían que debían tirarse, sin tener en cuenta que sin agua para combatir el fuego el hacer esto hubiera sido darle mayor incremento.

En aquel momento se propuso por el citado Prior el tocar la campana de la iglesia de San Ignacio, pero alguno observó que esto no podía hacerse sin permiso del jefe de bomberos.

LA PRIMERA BOMBA.

Cuando ya habia reunida bastante gente de la que se habia enterado del hecho en el Teatro, llegó la bomba que, como dejamos dicho, se mandó traer de aquel punto, y, colocada convenientemente, se procedió á llenarla de agua del depósito general que con buen acuerdo abrió el fontanero D. José María Garde. De la manera que se llenó el depósito es muy fácil describirlo; no hay más que copiar de un programa de zarzuela la nota que viene despues del reparto: frailes, militares, gendarmes, guardias, mujeres y hombres del pueblo, nobles, caballeros, &c.; allí los cubos de agua pasaban de la mano de un Ministro del Señor á la de otro del Ayuntamiento; un oficial del ejército le daba un cubo á un soldado; un caballero con gaban se agarraba con un carabinero, y así se llenó la bomba y mediante un pico, se abrió la puerta del centro.

A los pocos golpes cedió aquella por la parte superior izquierda, quedando en igual forma que cuando se rompe el cristal de un escaparate; por allí se introdujo la manga, dirigiendo los trabajos desde aquel momento el citado capitan de Ingenieros Sr. Rivas, que, como militar, sus órdenes se oían claras apesar de la confusion que en los primeros momentos se produjo; pues todos se lanzaban á la puerta con ánimo de ver los progresos del fuego.

Momentos despues quedó el paso franco por la boteria y el encargado de la manga abanzó hasta el interior de la tienda; siguiéronle varios bomberos con picos y el citado capitan ordenó tirar un tabique de madera que separa ambos departamentos y entonces pudo combatirse el fuego del otro granero. Todos cuantos objetos habia en la boteria fueron sacados á la calle, medida oportunísima, pues verificado esto, los trabajos se hicieron con más facilidad y desenvolvimiento.

LA SEGUNDA BOMBA.

Con ésta vinieron nuevos refuerzos de bomberos y algunos Jefes, trabajando todos con valentia hasta dominar el voraz elemento que no tomó más serias proporciones debido á la oportunidad de la llegada de la primera bomba, á lo próximo que se halla el depósito del agua, como igualmente á la buena direccion de los primeros trabajos y el no haber abierto las puertas de las tiendas quemadas hasta que no hubo elementos para combatir el fuego.

El primero que notó el fuego fué el amo del Juego de pelota al regresar á su casa.

De la primera de las habitaciones de la casa del fuego, se sacaron embrazos una señora anciana y enferma, madre del Sr. Clavería, Conserje del Casino Eslava. También se sacaron dos niños de corta edad que fueron recogidos en una casa inmediata.

A las dos de la mañana volvió á reproducirse el fuego, pero fué sofocado á los pocos momentos por los bomberos que quedaron de

retén; á las cuatro de la mañana sucedió lo propio, por lo que se hizo preciso tirar algun tabique del piso principal.

Acercá de las causas del fuego nada puede asegurarse, pues al mismo dueño de la boteria oímos que hacia ya tres dias que no habia encendido la cocinilla. Solo notamos que aquel debió empezar por la parte superior de la tienda, pues en el suelo no habia señal alguna.

Con respecto á los trabajos de todos y cada uno de los que contribuyeron á la extincion del incendio, solo diremos que cada cual hizo lo que pudo, viendo hachas de viento empujadas por guantes de cabritilla y hombres con picos que con seguridad es la primera vez que han agarrado aquella clase de instrumentos.

Escritas estas líneas á la ligera, rectificaremos cualquiera error que hubiera en la relacion de los hechos que dejamos apuntados.—CALAMBRE.

En Bolsa.

Dice El Dia del 25:

«Las noticias referentes á la cuestion de Marruecos han influido algo en la Bolsa de Paris, y la renta francesa, que anteanoche se cotizó á 97'25, ha perdido algunos céntimos, arrastrando entre otros valores á nuestro exterior.

Por esta causa, la buena impresion de anteayer se ha modificado un tanto, quedando la Bolsa con una impresion dudosa y en espera de nuevas noticias.

El 4 por 100 interior abrió á 67'55 y cerró á 67'65. El próximo á 67'80.

Los francos á 17'95. Nuestro exterior en Paris se cotizó á primera hora á 61'03, subió á 61'31 y cerró á 61'12.

La renta francesa á 96'87. Londres 61'56.

Ilustre enferma.

La infanta duquesa viuda de Montpensier ha sufrido una recaída en su enfermedad de la gripe.

La noche penúltima la pasó bastante intranquila, y á las 5 y media de la madrugada de ayer hubo necesidad de llamar al médico de cámara, doctor La Rosa.

Llegaron de Villamanrique, para visitar á su madre, la condesa de Paris y la princesa Elena, y son esperados, de paso para Sanlúcar de Barrameda, los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Horroroso asesinato.

La poblacion de Mirabel se halla aterrada con el horroroso asesinato de un infeliz llamado Juan Garcia, de oficio cabrero, que fué encontrado con más de 40 heridas mortales causadas con un hacha.

El muerto deja viuda y cinco hijos. Ha sido reducido á prision Domingo Serradilla, como presunto autor del crimen.

Lo que más espanta ha causado en la poblacion es que con éste son cuatro los homicidios que en lo que va de mes se han cometido en el partido.

Incendio.

Son tristisimos los detalles que se reciben del incendio ocurrido en Valencia. El siniestro empezó en la planta baja, que es establecimiento de paquetería. El dueño, que es don Blas Rodriguez, se hallaba durmiendo en el piso principal con su esposa é hijo, no apercibiéndose de nada hasta que las llamas habian invadido ya hasta la sala en donde está situada la alcoba. En paños menores tuvo que arrancar á su mujer y á su hijo de la cama y saltar por el balcón á la casa inmediata, no sin sufrir graves quemaduras.

Dos mujeres que han perecido se hallaban en el piso tercero, y tambien fueron sorprendidas por las llamas: dormian juntas, con un niño, hijo de una de ellas. Sorprendidas por el voraz elemento, y próximas á perecer de asfixia, sin poder salir por ninguna parte, adoptaron la resolucion de arrojarse por una ventana que tenia la habitacion, que daba á un deslizado de la planta baja. La caída fué mortal, y además dicho deslizado era el foco principal del fuego; así es que cayeron sobre ascuas, debiendo haber perecido de una manera horrible. Sus cuerpos han sido hallados hechos una masa negruzca, y hasta los huesos calcificados.

El dueño del establecimiento sigue mejor de las quemaduras. Tenia asegurados 14.000 duros, pero las pérdidas son de mucha más consideracion.

Contra los toros.

Leemos en un periódico de Sevilla: «Sabemos que el director de una importante é ilustrada revista de Alemania ha escrito á un distinguido catedrático de esta Universidad en demanda de un trabajo en el que se demuestre que las corridas de toros son contrarias al derecho natural y á los sentimientos de la católica nacion española.

En gran compromiso debe encontrarse el catedrático á que aludimos para corresponder á la antedicha peticion, pues según nuestras noticias, es muy aficionado al arte que inmortalizó á Pepe Hillo.»

Vacantes en el generalato.

La muerte del general Gonzalez Montero produce otra vacante en el Estado Mayor general, vacante que corresponde á Infantería. Existen en la actualidad una vacante de teniente general, dos de general de division, dos de brigada y cuatro de coronel, una para caballería y tres para infantería.

Guerra.

Nombrando comandante general de la sexta division orgánica de Infantería al general don José March.

—Disponiendo que el general de brigada

don Juan Zabala, cese en el cargo de subinspector de la remonta y cria caballar.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Jaen, al general de brigada D. José Pons de Doña.

—Concediendo ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor general del Ejército, con el empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Máximo Creagh Treviño.

El bandolerismo en Zaragoza.

Segun refiere La Derecha de Zaragoza, la noche del lunes fué asaltado por varios desconocidos el hotel del Sr. D. Baltasar Palomar, en aquella capital.

El dueño de la finca, advertido de lo que ocurría por los ladridos de un perro, bajó al jardín, acompañado de un criado, y ambos armados.

Al ser sorprendidos los malhechores, trataron de ganar la tapia del jardín. El Sr. Palomar y su criado disparáronles varios tiros, á los que contestaron los ladrones, oyéndose á uno de los disparos del Sr. Palomar un ¡ay! desgarrador.

Los criminales desaparecieron. Lo particular de este suceso es la audacia de sus autores, pues dos noches seguitas, anteriores á la de la ocurrencia, estuvieron llamando en las dependencias que ocupan los sirvientes del hotel, á fin de que les fuera franqueada la entrada en él.

¡Pobres pescadores!

El día 4 salieron del puerto de Castellon dos botes tripulados por ocho pescadores. Las familias de éstos, en vista del fuerte temporal que se habia desencadenado, dieron cuenta de lo que ocurría al comandante de Marina. Inmediatamente se dieron órdenes para que el vapor Sofia zarpase en busca de los naufragos.

Las pesquisas del vapor obtuvieron el más feliz éxito, pues fueron encontrados los pescadores en las islas Columbretes, donde llevaban ya tres dias sin víveres, extenuados de hambre y frio y expuestos á perecer.

El capitan del Sofia les hizo pasar á bordo y los condujo á Castellon, donde fueron recibidos con el gozo que es fácil comprender.

Gacetas.

«El Liberal Navarro» del miércoles prepara para otro el cuerpo electoral:

«El marqués del Vadillo,—dice—diputado por Pamplona, tuvo la suerte de merecer y obtener la Subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia.»

Bueno; la merecia y lo obtuvo.

Y sigue:

«Adversarios francos y leales del citado señor, no pudimos menos de alegrarnos de su designacion, por un alto puesto, con el cual de ellos se puede servir al pais.»

Conformes tambien.

Y continúa el artículo diciendo, que el señor marqués no ha hecho más que dar algunas credenciales y prebendas.

De manera—decimos nosotros—admitiendo que no haya hecho nada por el pais, ha ocupado un alto puesto desde el cual se puede hacer mucho por Navarra.

Pues bien; entre uno que no ha hecho, pero que podría hacer, y entre otro que no ha hecho ni podrá hacer, la eleccion no es dudosa.

Si un rico nos niega hoy el dinero que le pedimos, podría ocurrir que nos lo diera mañana.

En cambio, no nos dará nunca el dinero que necesitamos el pobre, el que no tiene un cuarto.

Por eso debe votarse al señor marqués que mañana podría hacer algo, con preferencia á otro candidato que nunca podrá hacer nada.

Despues del artículo de El Liberal, nuestro voto para el señor marqués.

«El Liberal Navarro» nos dice que los candidatos del partido fusionista para la circunscripcion de Pamplona son los señores Badarán y Martinez (D. Wenceslao). Veremos los que presentan por los demás distritos.

Se encuentra ya restablecido el Vicepresidente de la Diputacion D. Ramon Ezevri y muy pronto se ocuparán los señores Diputados de los asuntos pendientes.

Ha fallecido D. Ramon Iguíñez, encargado del registro en las oficinas de la Excm. Diputacion. Damos el pésame á la familia.

Segun nuestras noticias, la plaza que ha quedado vacante en la Diputacion por fallecimiento del señor Iguíñez, no se trata de proveer, pues se acordó su amortizacion.

Todo lo que sean economías, sin perjudicar el servicio, merece los aplausos de la provincia.

El Ilmo. Sr. Director General de Penales interesa por telégrafo la captura de los presos fugados de la cárcel de Villaviciosa Isidro Volerano y Emilio Menendez.

Segun oficio del Alcalde de Ergoyena, varios jóvenes de aquella localidad, la noche del 22 de los corrientes intentaron tirar la puerta de la casa del vecino don Francisco Aguirre, no habiendo conseguido su objeto por la resistencia que éste hizo por la parte de dentro.

Esto está claro; pero lo que resulta oscuro son las insistencias de los otros al querer penetrar en casa ajena por semejante procedimiento.

Por los agentes de vigilancia han sido conducidos al Depósito municipal dos individuos; uno de éstos por tirar la boina á

las butacas del Teatro, siendo la tercera vez que brinda desde las alturas del Paraiso.

El empresario del Teatro ha salido para Madrid para reformar el personal de la compañía.

Se dice que durante la época de San Fermín es muy probable que actúe en nuestro coliseo una compañía de ópera.

Nuestro compañero el Director del Diario de Avisos de Tudela, ha experimentado la desgracia de perder a un hijo suyo.

Le acompañamos en la justa aflicción que experimenta.

A. D. Fermín Goñi se le ha adjudicado la subasta de pan para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ha sido nombrado maestro interino de Saldias D. Pablo Legaz.

Se hallan vacantes las escuelas de Solchaga, Eguaras, Aoiz y Arguñino.

El encargado de coger los perros vagabundos fué mordido en una mano al ir a cazar a uno, y la herida, que en un principio no se le dió importancia, parece que ha tomado mal aspecto.

Con motivo del crimen ocurrido en la villa de Oteiza, la noche del 22 del actual, en la persona del joven Santiago Lizasión, el Juzgado de Instrucción del partido, acompañado de la Guardia civil del puesto de Estella, se presentó en dicha localidad, empezando la instrucción de las oportunas diligencias para la averiguación de los autores del crimen.

Han sido detenidos tres sujetos como complicados en el hecho, abándose dado a la fuga el principal autor, que resulta ser José María Asandigayero, al que se le sigue la pista por la fuerza de la Guardia civil.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer: Bueyes 4, terneras 3, carneros 14 y ovejas 00.

«EMULSION SCOTT» COMO PREPARACION SERIA.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Desde que conozco la «Emulsion Scott» la vengo usando con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías y queratitis, derivadas de este proceso. Considero la «Emulsion Scott» como la forma más agradable de administrar el «aceite de hígado de bacalao», y la feliz idea de asociarla los «hipofosfitos de cal y de sosa» hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesión.

Logroño 10 de Julio de 1885.
Dr. FELIX PEREDA.
Médico del Hospital Militar de Logroño.

LICOR DE BREA DE ORIVE.—Superior y doblemente más barato que el de Guyot.
Es falta de patriotismo sobre ser un gusto tonto acudir al extranjero teniendo en España mejor y más barato.

Toda persona de buen juicio prefiere en igualdad de circunstancias lo nacional a lo extranjero. Pero el Licor de Brea de Orive es mejor y doble más barato. Pamplona, Farmacia de J, Valencia. 3 11 18 26 D E F M

En el Ayuntamiento.

SESION DEL J. EVES 26 DE ENERO DE 1893
Presidencia de D. Alberto Larrondo.

Dió principio á las cuatro y media con la asistencia de 14 señores concejales.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

D. Martín Berasain y D. Miguel Andueza, guardas de jardines y arbolados, solicitan se les provea de uniformes.

A la comision de Fomento.

La Excm. Diputación manifiesta que los socorros de la lactancia á contar desde 1.º de Febrero próximo sea de cuenta de los Ayuntamientos una tercera parte de su importe.

Enterado.

Se dió cuenta de una comunicación de la Excelentísima Diputación referente á la aprobación de las tarifas y que puedan regir éstas desde 1.º de Febrero próximo.

Enterado.

El Director de la cárcel solicita combustible y algun material con destino á la misma y correccional de esta capital.

A la comision de Gobierno.

—El mismo solicita se le conceda autorización para encargar algunos impresos que le son necesarios para el servicio de aquel establecimiento.

A la comision de Gobierno.

El Sr. Presidente de la Audiencia se queja de las malas condiciones en que se traslada el rancho de los presos de la cárcel, por lo cual el Sr. Tuñón solicita autorización para comprar nuevas vasijas á fin de cumplir este servicio.

La Comision de Hacienda informa favorablemente la instancia presentada por D. Fernando Velasco, en representación y como apoderado de doña María Barrenechea y Oñate, en la que solicitaba que se reconociese á dicha señora como dueña de los capitales censales números 79, 98, 122, 164, 298 y 308 del ramo de Fuentes, procedentes de la herencia de su señor padre D. Martín Barrenechea, Conde de San Cristóbal.

Se aprueba.

La Comision de Fomento presenta un escrito manifestando hallarse imposibilitada para proponer en las instancias suscritas por los Presidentes del Casino Eslava y Nuevo Casino y por D. Enrique Saraldi, solicitando el Teatro para dar bailes de máscaras en el próximo Carnaval, por hallarse en mal estado de conservación el tablero que se coloca en dichos bailes, para cuya reposición se necesitaría á juicio del Sr. Arquitecto, 250 pesetas, y así bien por ser para los mismos días las peticiones de los dos Casinos, entre los cuales no puede establecer preferencia, por lo que se mete al Excmo. Ayuntamiento la resolución que deba darse.

Después de una discusión en la que tomaron parte los señores Olaso, Burguete y Vidaurreta que ponían dificultades para conceder el salón, y de opinar que debía concederse el señor Presidente y los señores Cortés y Bueno, se procedió á la votación dando por resultado que no se concediese el Teatro por 11 votos contra 8.

Se dió cuenta de haberse cerrado la cocina económica porque apenas se despachaban raciones.

Como el redactor encargado de asistir á la sesión se halla enfermo, estas son las noticias que hemos podido adquirir.

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 27 de Enero de 1893.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Numancia D. Eladio Andino.

Parada.—América 2.º turno.

Hospital y provisiones.—América cuarto capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo.

Santo de mañana.—San Tirso.

EN SAN SATURNINO.—Siguen los ejercicios del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las cuatro y media de la tarde se expone á S. D. M. para las cuarenta horas y á las seis se hará el ejercicio concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

Correspondencia.

Riezu.—Don R. A.—Recibidas las catorce pesetas; pagada su suscripción hasta el 15 de Enero de 1893.

Charada.

«Primera dos» nombre de hombre, nota musical la «tres» y mi «todo» es nombre propio de varon, no de mujer.
Solucion á la anterior: ROBERTO.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.º

Madrid 26 (5'5 4t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4% interior	67'45
Id. Id. fin corriente	67'60
Id. Id. Id. próximo	67'65
Deuda perpétua al 4% exterior	72'30
Acciones del Banco de España	350'00
Deuda amortizable al 4%	76'10
Compañía Arrendataria de Tabacos	141'00
Billetes de Cuba (1886)	106'00
Id. Id. (1890) liberadas	97'10

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	61'04
3% fracés	90'45
5 por 100 italiano	573'00
Banco Otomano	21'40
4 por 100 Turco	387'00
Acciones de Riotinto	»
Ferro-cariles andaluces.	»
Idem Nortes.	»
Renta portuguesa.	»
Ferro-cariles A licante.	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á 8 dias vista	18'00
Londres, á 8 dias vista	29'60

Telegrama del Bolsin.

Madrid 27 (1 m.)

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin etc.	67'65
Exterior Contado	72'30

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes	67'75
Exterior id. id.	72'40

BOLSA DE PARIS.

4% exterior fin de mes.	61'21
Renta francesa.	96'95

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior fin de mes.	61'43
-------------------------	-------

(Madrid.—Juan de Mena, 3.

BENADR Y C.º (Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 26 (5'25 tarde.)

Mal negocio.

Se afirma que el pasivo del quebrado Villodas asciende á muchos millones. El percance se atribuye á jugadas de Bolsa.

Un muerto.

Ha fallecido el general Sr. Allende Salazar.

Resolucion.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 2 y medio.

Sigue el escándalo.

Resulta que en la cuestión de Panamá hay nuevos diputados comprometidos; inmediatamente se presentará el suplicatorio.

Buenos-Aires.

El oro argentino se cotizó ayer á 309. FABRA.

La Navarra.

SOCIEDAD ANÓNIMA. FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO.

Con arreglo á lo que previenen los artículos 12 al 19 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el martes 7 de Febrero, á las tres y media de la tarde, en el edificio social en Villava. El derecho de asistencia á la Junta se acreditará depositando con cuatro dias de anticipación, por lo menos diez acciones de la Sociedad, en la Administración de la misma, ó presentando resguardos de haber hecho el expresado depósito en alguno de los establecimientos de crédito de Pamplona.

Villava 26 de Enero de 1893.—El Administrador Gerente, Luis Urdapilleta.

NOTA. Los carruajes que conducirán á Villava á los señores accionistas que deseen asistir á la Junta, saldrán de la casa de la señora viuda de Poyales á las tres en punto de la tarde. 27 E y 7 F 2-1

Cambio de baul.

El miércoles 25 del corriente al recoger un baul de la Estacion del ferro-carril se dió cambiado por otro.
Se publica al que lo tenga en su poder lo entregue en la expresada Estacion donde recibirá el suyo. 2-1 p.

Alumbrado eléctrico.

Instalaciones con turbinas de gran rendimiento.
Proyectos y presupuestos gratis dirigiéndose á C. Salvatierra. Pamplona. 10-1 (a)

Academia Mercantil.

Desde el dia 1.º de Febrero próximo se abre una en la calle Mayor, número 55, 4.º derecha, bajo la direccion del Secretario del Banco don Mariano Cansado, en la cual se enseñarán las materias siguientes:
Caligrafía.
Cálculos mercantiles.
Contabilidad por partida doble.
Correspondencia mercantil.
Código de Comercio.
Preparacion completa para el ingreso en el Banco de España.

Horas de clase: de ocho y media á nueve y media de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

ESPECIAL POR LA NOCHE. 10-9

Caldera de aguardiente.

Hay una de venta, que se cederá por precio arreglado, en el establecimiento de D. Matias Dancansa, calle Mayor, número 88, Puento la Reina. 15-10

Venta de fincas en Mutilva baja

A voluntad de su dueño se celebrará subasta en la Notaria del Licenciado D. Polonio Escollá, Plaza del Castillo, 11, 2.º, á las 11 de la mañana del dia 4 de Febrero próximo, para la venta de una casa y hacienda en Mutilva la baja con arreglo á las condiciones que obran en dicha Notaria. 3-2 p.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.

Recomiendase por su lujosa instalacion, gran comfortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda Almuerzos: 4 francos, con vino. Comidas: 5 francos, con vino. Cuartos desde 6 francos al dia.

Vino del año 1890.

En Puento la Reina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta dos cubas de vino superior de la cosecha del citado año, que se cederán á precios módicos. 15-10

Cambio de monedas.

COMPRA DE CUPONES.
Mauricio Guibert, Mayor, núm. 27, Pamplona. 30-14

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños; clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas, de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros, 10. 35

Servicio de carruajes.

PRECIOS.		Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos Pesetas.	
Para viajes.	Kilómetros.	Landós Pesetas.	Convencional. Convencional.
Para viajes en un dia.	De 1 á 10	Convencional.	Convencional.
Para id. id...	> 10 á 15	15	17 50
Para id. id...	> 15 á 20	17 50	20
Para id. id...	> 20 á 25	20	22 50
Para id. id...	> 25 á 30	22 50	25
Para viaje de 2 dias...	> 30 á 35	40	45
Para id. id...	> 35 á 40	45	50
Para id. id...	> 40 á 50	50	55
Para id. id...	> 50 á 60	60	65
Para el cementerio		4	5
Para la estacion		4	5
Para paseos		6	8
Bodas, bautizos y visitas		5	8
Teatro.		8	8

Los servicios que no estén comprendidos en esta Tarifa se servirán económicamente.

Administraciones

Estafeta, 71 y San Ignacio, 8. 7-5 x

Traspaso.

Se traspasa el Establecimiento de imprenta y libreria de D. José Labastida y Erasun. Para las condiciones se tratará con el dueño del mismo, calle Mayor, núm. 15. 3-2

CEMENTO PORTLAND

DE LA Sociedad General de Portland-Laitier de fraguado lento Resistencia excepcional

MIGUEL SALAVERRIA

Calle de la Marina, núm. 5, SAN SEBASTIAN. 36-11 imp

Biblia.

Hay una magnífica, edicion de lujo, que se desea vender y que se cederá en buenas condiciones.
Darán razon en la calle de Caldereria, número 14, Taller de cerrajería. -2

Venta judicial de una casa

Y HUERTA EN LUMBIER.
En virtud de Providencia dictada por el señor Juez de primera Instancia de Pamplona, se venderá en pública subasta, en el Juzgado de esta capital, el dia 13 del próximo Febrero, á las doce de la mañana, una casa compuesta de planta baja, dos pisos y desván, destinada para viviendas ó habitaciones, y en el principal un extenso salon para Casino ó café, con una huerta reguera á la parte testera del edificio, sita en la villa de Lumbier, habiendo sido tasado todo en siete mil quinientas pesetas.
Para más detalles, véase el Boletín Oficial del 20 de Enero, 3-3 p x.

Sustitutos.

Habiendo cubierto todos los compromisos que ha contraido en las zonas de Pamplona y Tafalla, y teniendo sustitutos documentados sobrantes, se ofrecen á plazos y precios económicos.
Dirigirse Estafeta, 65, 2.º Pamplona.—Pasual Mañero. 20-20

Sustitutos.

El que suscribe tiene encargo de ceder sustitutos á los quintos del actual reemplazo á precios económicos.
Dirigirse Mayor, 34, 4.º—Escolástico Berasain. 15-3

1. Plaza Consistorial, 1.

Depósito de mantas de lana de Mallorca, á precios de fábrica.
Tambien hay un gran surtido de Fanelas de lana, blancas y colores lisos y rayados.
Comercio de tejidos de L. Rasero.
1, Plaza Consistorial, 1. 8-7 (a)

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cadiz el vapor «Cataluña» para Puerto-Rico, Pabana y Veracruz. El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El día 30 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez».

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona y el 14 de Vigo el vapor «Santo Domingo» para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El día 2 de Barcelona el vapor «Ciudad de Cadiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—De Cadiz el 30 el vapor «Larrache» para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados el vapor «Tánger».

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		40.697.980
Total.		52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de pesetas 43.301.615-33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Vicente San-estéban, Pozo-blanco, 15, 3.º (Café Suizo) PAMPLONA. 19

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en Pamplona, Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías, 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

MIL PESETAS

al que presente

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones y renombrao prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia Dr. Piza Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Pamplona Valentin Marquina, Se remiten por correo anticipando su valor.—

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P. E. g.

A. Vallejo.—Se ha trasladado.—Alcalá, 29.

Muebles, tapicería, colgaduras, alcobas, recibimientos.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

TALLERES.—Paseo de San Vicente, número 4, toda la casa.—MADRID P. E. g.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activo de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 55, 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Se encuentran en todas las Farmacias.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser. Venta á plazos y al contado

DE

TODOS LOS SISTEMAS.

TECENDERIAS, NÚM. 35.

PAMPLONA.



Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8-4

QUIERE Vº GANAR DINERO?

Nuestro folleto explicativo indicando el medio de operar en todos sentidos es enviado gratuitamente á todas personas que lo piden.

Escribir al Sr Director del BANCO UNIVERSAL, 13, rue de Mazagan en Paris

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años

Cármén, 3,

Esquina á la de Tetuan.

Precio fijo.

Entresuelo

MADRID

Tetuan, 23,

Entrada al entresuelo.

Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.